

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.784/14

### AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

#### A N U N C I O

Por parte del AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO, se inicia de oficio la tramitación de LICENCIA AMBIENTAL DE BAR PARA MAYORES en CENTRO DE DÍA de titularidad municipal, sito en Avenida de Jose Antonio, 12 planta baja de este término municipal.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En El Fresno, a veinte de Mayo de dos mil catorce.

El Alcalde, *Jorge Jiménez Pacho*.